Municipalidad
de Chillán Viejo | Alcaldía

APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA N°527842-5-L111 "COLACIONES PARA ENCUENTROS DEPORTIVOS".

DECRETO N° 286/

Chillán Viejo, 27 ENE 2011

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios; Los Decretos Alcaldicios N°s 2.030 del 09.12.2008 y 2.040 del 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; el Decreto N°2.420 de fecha 16.12.2010, que aprueba el presupuesto año 2011.

CONSIDERANDO:

1.- La Orden de Pedido N° 35 del 05 de enero de 2011.

2.- La licitación a través del Portal www.mercadopúblico.cl, ID 527842-5-L111 "COLACIONES PARA ENCUENTROS DEPORTIVO" del 19 de enero de 2011.

4.- El acta de Evaluación del 24 de enero de 2011.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el Acta de Evaluación del 24 de enero de 2011, donde se propone adjudicar la propuesta pública N° 527842-5-L111 a "Erasmo Sigifredo Campos Sanhueza", en un monto de $993.750.- más IVA.

2.- **PROCÉDASE** a notificar al oferente adjudicado a través del portal www.mercadopublico.cl

3.- **EMÍTASE** la orden de compra correspondiente.

4.- **ÍMPUTESE** el gasto a la cuenta 114.05.80.003, del proyecto denominado "Olimpiadas Deportivas Rurales, Chillán Viejo 2010", Convenio de Transferencia de Recursos para el Desarrollo de Actividades Deportivas", aprobado por D.A. Nª 2230 del 17.11.2010.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL

FLAVIO BARRIENTOS CHODIMAN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

UAV/FBC/JALS/fbc.
DISTRIBUCIÓN: Administrador Municipal, Sec. Municipal, Control, Administración y Finanzas, Dideco.